JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

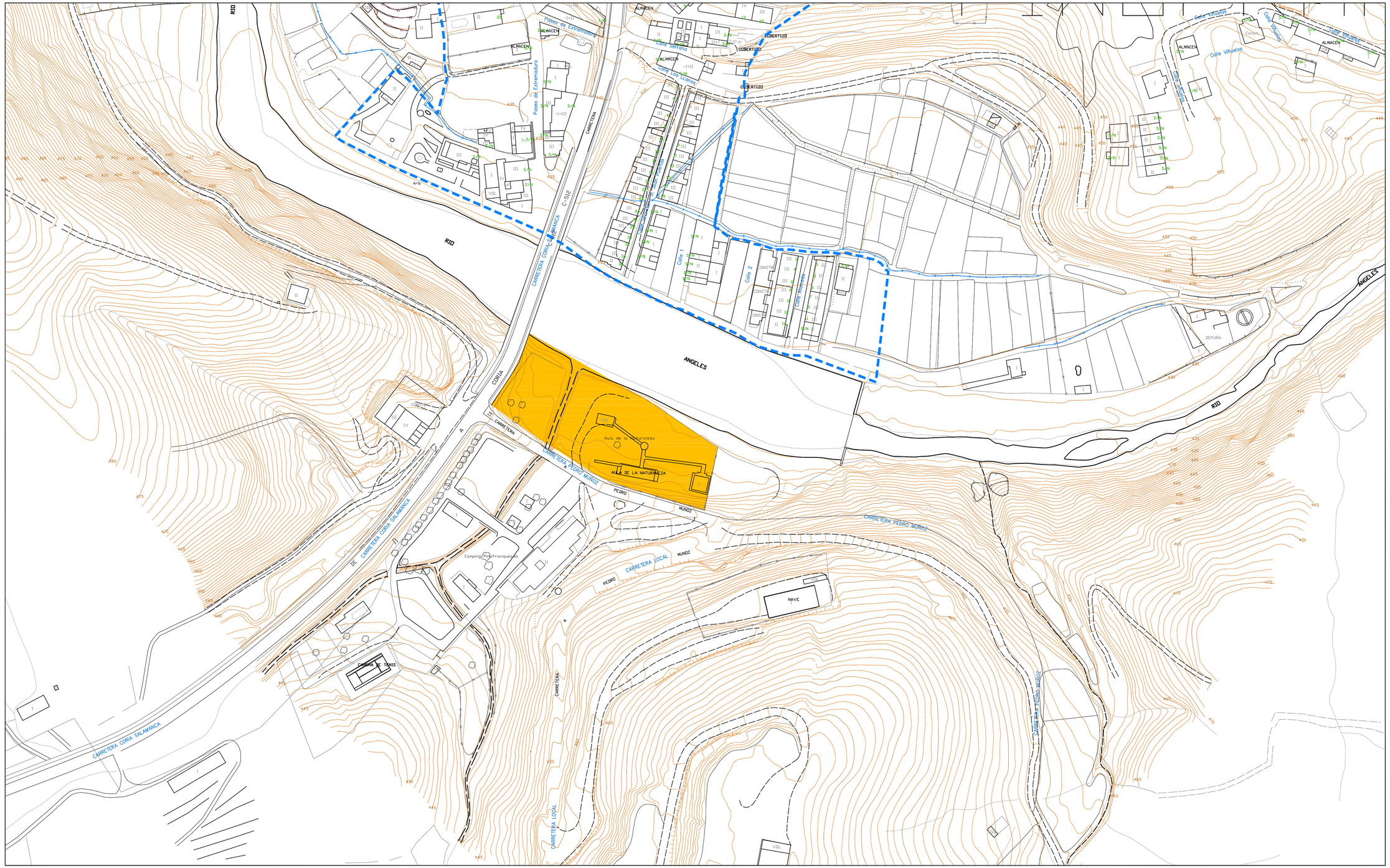
En Mesa
Sesión de: 24 de septiembre de 2020

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio Extremeños ACUERDA:

APROBAR DEFINITIVAMENTE

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

Fdo. Adela María Pizarro de Jaraíz Gallardo



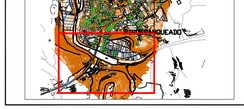
SIGNOS CONVENCIONALES: CARTOGRAFIA BASE

- Carretera nacional.- Hito kilometrico
- Carretera comarcal.- C. local o particular
- Carretera en construcción
- Pista.- Pista asfaltada
- Camino carretero.- Camino de herradura
- Vías pecuarias.- Senda
- Seto
- Línea electrica A.T.
- Línea electrica M.T.
- Línea telefonica
- Conducción subterranea
- Ferrocarril ancho normal, vía unica
- Alambrada, cerca metalica
- Cortafuegos, Perimetro de cultivo
- Límite de nacion
- Límite de Autonomía
- Límite de provincia
- Límite de término municipal
- Puente de hierro, de hormigon.- Obra de fabrica
- Torre de tendido electrico, Poste, Poste telefono.
- Vertice geodesico 1ª orden, V. G. orden inferior
- Punto de apoyo.- Punto acotado
- Muro de contencion.- Pared o tapia
- Edificio publico o singular.- E. en constr.
- Edificio privado
- Masa de arboles.- Arbol aislado
- Canal
- Acequia
- Arroyo.- Vaguada
- Manantial.- Pozo.- Estanque o piscina
- Desmonte.- Terraplen
- Curvas de Nivel.- Curva de depresion
- Transformador

LEYENDA:

- LÍMITE S.U
- ESPACIOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL
- C/Real — CALLEJERO
- 53 — Nº DE GOBIERNO
- II — ALTURAS

GRAFICO DE DISTRIBUCIÓN DE HOJAS



Equipo Redactor:

Gedine
Gestión de Ingeniería y Estructuras, S.L.

Antonino Antequera Regalado, Arquitecto
Cesar Blázquez Martín, I.T.Obras Públicas
Abel Rodríguez Velasco, I.T. Obras Públicas

Base Cartográfica: Proyección U.T.M. Elipsoide int. - Huso 30

Fecha de Redacción:

Aprobación Inicial:

Aprobación Definitiva:

PLAN GENERAL DE PINOFRANQUEADO – CÁCERES

PLANO: I.2.2 .3

PLANO DE INFORMACIÓN

ESTRUCTURA URBANA.

CALLEJERO Y Nº DE GOBIERNO

Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio
JUNTA DE EXTREMADURA

ESCALA : 1:1.000

Documento validado digitalmente por GEDINE. Documento para Aprobación Definitiva
Fdo. Antonino Antequera Regalado, Arquitecto. Fdo. Cesar Blázquez Martín, Ing. Civil e Ing. T. de Obras Públicas. Fdo. Abel Rodríguez Velasco, Ing. Civil e Ing. T. de Obras Públicas.
Diligencia. La porgo yo secretario para hacer constar que el presente Plan General Municipal de Pinofranqueado, ha sido aprobado provisionalmente en sesión celebrada por el pleno el día 24 de junio de 2020. EL SECRETARIO. Fdo. Antonio Lorenzo Gómez. DNI 11.778.992Z